

DOSSIÊ

HABITABILIDAD Y CALIDAD DE VIDA EN LAS 32 ENTIDADES DE MÉXICO

*HABITABILITY AND QUALITY OF LIFE IN THE
32 ENTITIES OF MEXICO*

María de los Angeles Romero-Espinoza *



Yajayra Consuelo Preciado Gómez **



* Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Hermosillo, Hermosillo, Sonora, México.

E-mail: marielos.romero@ues.mx.

** Universidad Estatal de Sonora, Unidad Académica Magdalena, Magdalena, Sonora, México.

E-mail: yajayra.preciado@ues.mx

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue analizar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de la población de las 32 entidades federativas de México, con el propósito de explicar su satisfacción con la vida en general. Es una investigación de corte transversal, con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo- correlacional a partir de información obtenida del CPV 2020 del INEGI y las dimensiones analizadas fueron calidad de vida, infraestructura y equipamiento urbano. Se concluye que el 63% de la satisfacción con la vida en general de la población de las 32 entidades federativas, se debe principalmente, en un sentido positivo, a que cuenten con banquetas en todas las vialidades y en un sentido negativo, a la proporción de población que cuenta con drenaje pluvial en todas las vialidades y a la variable de porcentaje de población con discapacidad.

Palabras clave: Infraestructura Urbana; Equipamiento Urbano; Satisfacción con la Vida en General.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the habitability conditions and quality of life of the population of the 32 states of Mexico, with the purpose of explaining their satisfaction with life in general. It is a cross-sectional investigation, with a quantitative approach and a descriptive-correlational design based on information obtained from the CPV 2020 of the INEGI and the dimensions analyzed were quality of life, urban infrastructure, and equipment. It is concluded that 63% of the satisfaction with life in general of the population of the 32 federal entities is mainly due, in a positive sense, to having sidewalks on all roads and in a negative sense, to the proportion of population that has storm drainage on all roads and the variable of percentage of population with disabilities.

Keywords: Urban Infrastructure; Urban Equipment; Overall Life Satisfaction.

INTRODUCCIÓN

Desde los años cincuenta, la urbanización acelerada ha brindado a la mayoría de las regiones del mundo oportunidades para el crecimiento y la innovación; sin embargo, las regiones en desarrollo se enfrentan a desafíos que limitan la capacidad de sus ciudades de ofrecer servicios a sus habitantes y la posibilidad de lograr un futuro urbano más sostenible para todos (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2019).

En abril de 2022, el presidente de la Asamblea General de las Naciones invitó a los Estados miembros a garantizar una urbanización sostenible, un objetivo que pocas naciones cumplen con las medidas y la gestión necesaria de acuerdo con su discurso. Durante el mensaje de apertura de un evento realizado para examinar los avances en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, Abdulla Shahid enfatizó que ese instrumento es la mejor herramienta para gestionar todos los riesgos y oportunidades de las ciudades, considerando de vital importancia el establecimiento de una cooperación más sólida a todos los niveles, entre los Estados miembros y en todas las regiones del planeta, lo cual implica la movilización de millones de profesionales dedicados al urbanismo, como arquitectos, ingenieros y planificadores urbanos, y el aprovechamiento de todos los niveles del sistema de las Naciones Unidas. Por su parte, la Vicesecretaria General de la ONU, Amina Mohammed, destacó que la urbanización es un elemento característico del siglo XXI y representa una poderosa herramienta para el desarrollo sostenible si está bien planificada y gestionada y se debe atender considerando que más del 50% de la población mundial vive en zonas urbanas y se espera que esa cifra aumente hasta casi el 70% en el 2050 (LA URBANIZACIÓN..., 2022).

Las cinco áreas identificadas en los informes sobre los avances en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana presentados por los Estados miembros en 2022 fueron (LA URBANIZACIÓN..., 2022):

1. COVID-19 recuperación y protección social. Luchar contra las crecientes desigualdades, centrándose en la vivienda asequible y el acceso a los servicios básicos
2. Impulsar las economías urbanas equitativas y sostenibles y la financiación previsible del desarrollo urbano sostenible mediante enfoques innovadores.
3. Desvincular la urbanización de la contaminación ambiental y vincular a las comunidades con los datos y la financiación para reforzar la adaptación y la resiliencia al clima.
4. Promover enfoques de planificación urbana participativa para una respuesta y prevención de crisis urbanas eficaz e inclusiva.
5. Llevar a cabo la aplicación de la Agenda 2030 para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Estos ejes, en su mayoría, están orientados a la planeación e impulso del mejoramiento en vivienda y economías urbanas sostenibles, donde se busca fortalecer la adaptación y resiliencia de las personas y la atención al desarrollo urbano sostenible. Para México, como para cualquier otro país en desarrollo, debería de ser vital atender el desarrollo urbano y las condiciones de habitabilidad, en tanto estos factores incrementan el

posicionamiento de sus ciudades y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Las ciudades son motores de crecimiento económico y prosperidad que ofrecen oportunidades de inversiones productivas, empleo bien remunerado, y acceso a instituciones y servicios esenciales (BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2019). En relación a esto, el INEGI publica una serie de indicadores, desarrollados por la OCDE y las entidades federativas, en el marco de la iniciativa Índice para una vida mejor, midiendo el bienestar y el progreso (Better Life Index), cuya finalidad es ofrecer mayor información para medir la evolución de las entidades federativas en el tiempo, compararse entre sí y con ello, dar seguimiento a las condiciones de bienestar de los ciudadanos en las entidades federativas de México. Algunos de ellos son (INEGI, 2023):

- Años promedio de escolaridad, al 2020: 9.7;
- Porcentaje de población con acceso a servicios de salud, 2022: 60.9;
- Esperanza de vida al nacer, 2023: 75.6 años;
- Tasa de obesidad, 2021: 36.7;
- Ingreso equivalente disponible de los hogares, 2020 (PPC en dólares EUA, a precios constantes de 2015): 9,633;
- Porcentaje de la población en situación de pobreza, 2022: 36.3;
- Porcentaje de la población en situación de pobreza extrema, 2022: 7.1;
- Tasa de participación económica, 2022: 59.7;
- Porcentaje de viviendas con acceso a servicios básicos, 2022: 90.4;
- Tasa de homicidios, 2021 (homicidios por cada cien mil habitantes): 27.6;
- Porcentaje de confianza en la policía, 2023: 55.5;
- Porcentaje de percepción de la inseguridad, 2023: 39.9.

De acuerdo con Mues (2011), los indicadores de índole económica son comunes para medir el crecimiento de los países, sin embargo, en el ámbito de la habitabilidad no se encontró evidencia de que los indicadores económicos que tuvieran relación directa con ella; además, existen áreas que carecen de indicadores que brinden información, por lo que se requiere construir indicadores que den cuenta de lo habitable-ambiental, habitable-social, habitable-equitativo, habitable-económico y habitable-viable para tener un panorama más completo de la sostenibilidad y la habitabilidad en el contexto del Desarrollo Urbano Sostenible.

Según la ONU, siete de cada 10 metas de los ODS tienen relación con lo urbano y territorial, que corresponde al objetivo 11, con el cual se busca lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, cuyas metas tienen relación con los otros 16 ODS (LA DIMENSIÓN..., 2022).

Bajo este marco, el objetivo número 11, “Ciudades y comunidades sostenibles”, se sustenta en que la extrema pobreza se concentra principalmente en los espacios urbanos y los gobiernos nacionales y municipales luchan por absorber el aumento demográfico en estas áreas. Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los asentamientos marginales; además, implica realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva (NAVARRETE, PÉREZ y ESCORZA, 2021).

Cuadro 1. Relación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible con lo urbano y territorial

ODS	Relación con el ODS 11	Estrategias
1	La urbanización puede poner fin a la pobreza.	Garantizando el acceso a la vivienda, el transporte sostenible y servicios básicos adecuados. Promoviendo la inclusión, el uso eficiente de los recursos y la resiliencia ante el cambio climático.
2	Ciudades y territorios pueden trabajar hacia el hambre cero.	Apoyando los vínculos urbano-rurales y fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional. Construyendo edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales promoviendo mercados y oportunidades locales.
3	Los entornos urbanos son capaces de mejorar la salud y el bienestar.	Reduciendo el impacto ambiental negativo de las ciudades, prestando especial atención a la calidad del aire. Apoyando los vínculos ambientales positivos entre zonas urbanas, periurbanas y rurales.
4	Ciudades y pueblos pueden garantizar la educación de calidad.	Construyendo instalaciones educativas inclusivas y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros. Asegurando el acceso gratuito, igualitario y de calidad a la educación primaria y secundaria.
5	Los entornos urbanos pueden promover la igualdad de género.	Proporcionando acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, para todas las personas. Involucrando a las mujeres en la planeación y gestión participativa de las decisiones de ciudad.
6	La urbanización es capaz de lograr agua limpia y saneamiento.	Garantizando el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible. Implementando servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos, prestando especial atención a las personas en situaciones de vulnerabilidad.
7	El urbanismo sostenible avanza hacia la energía asequible y limpia.	Garantizando el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos. Aumentando la urbanización sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión integradas de los asentamientos humanos.
8	El urbanismo sostenible crea trabajo decente y crecimiento económico.	Impulsando la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación y el crecimiento de pequeñas y medianas empresas. Promoviendo políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas.
9	La urbanización sostenible fomenta la industria, innovación e infraestructura.	Facilitando el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo. Desarrollando infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.
10	El desarrollo urbano sostenible reduce la desigualdad.	Promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas mediante legislaciones, políticas y medidas adecuadas. Adoptando políticas, especialmente fiscales y de protección social.
12	Las ciudades pueden fomentar la producción y el consumo responsables.	Gestionando ecológicamente los desechos a lo largo de su ciclo de vida y reduciendo significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo. Reduciendo la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.
13	El desarrollo urbano sostenible hace frente al cambio climático.	Fortaleciendo la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales. Mejorando la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
14	Los asentamientos humanos pueden proteger la vida submarina.	Gestionando adecuadamente los residuos que generan las ciudades y las aguas residuales. Reduciendo el uso de productos que contaminan los ríos y los mares.
15	Ciudades y territorios pueden proteger la vida de ecosistemas terrestres.	Luchando contra la desertificación, rehabilitando las tierras y suelos degradados, recuperando los bosques degradados e incrementando la forestación. Adoptando medidas para reducir la degradación de los hábitats naturales y deteniendo la pérdida de la diversidad biológica.
16	La urbanización sostenible fomenta la paz, la justicia y	Contribuyendo a la reducción de toda forma de violencia, el maltrato y explotación infantil y promoviendo el estado de derecho y la igualdad de acceso a la justicia.

	las instituciones sólidas.	Creando instituciones eficaces y transparentes y reduciendo la corrupción.
17	Ciudades y territorios pueden trabajar en alianzas para lograr los Objetivos.	Fomentando y promoviendo la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil. Elaborando indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto.

Fuente: Adaptación de la Relación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible con lo urbano y territorial (LA DIMENSIÓN..., 2022).

Cada país ha asumido responsabilidades para el cumplimiento de los ODS y ha avanzado a diferentes ritmos. En ese sentido, se podría decir que una de las estrategias de inversión que puede contribuir a la evolución en algunos ODS en México es el anuncio del gobierno federal del 2019 sobre la primera parte del Acuerdo Nacional de Inversión en infraestructura del sector privado, por 859 mil millones de pesos, que comprende 147 proyectos a ejecutarse entre 2020 y 2024, enfocados en transporte, considerando puentes y carreteras, telecomunicaciones y turismo. Durante 2020 se planeaba desembolsar aproximadamente la mitad de los recursos. El monto total era equivalente al 4.6% del PIB y contemplaba a todas las regiones del país, la totalidad de los recursos provendrían de la iniciativa privada y el gobierno se comprometía a generar un ambiente de confianza para la inversión (ZAGA y ORTIZ, 2019).

Sin embargo, es necesario reflexionar en torno a los procesos para el ejercicio de los recursos financieros, provenientes del gobierno o de la iniciativa privada, destinados a infraestructura y equipamiento urbano, así como a todos aquellos programas que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los habitantes; obliga a pensar en términos de transparencia o de corrupción. Al respecto, en 2020 se publicó un estudio realizado sobre el mal uso de recursos en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en el Fondo de 38 Aportaciones Múltiples (FAM), así como de indicadores de bienestar social y afiliación política a nivel municipal para el periodo 2005-2018, en éste se exploró la hipótesis de que la corrupción incide de forma adversa sobre los niveles de pobreza e ingreso per cápita municipal a través de corrupción en la administración de los fondos destinados a atender las necesidades de la población con mayores carencias. Sus resultados mostraron lo siguiente (FOSTER, 2020):

- a) El mal uso, o corrupción, desde el gobierno estatal en el gasto federalizado ejerce un efecto significativo sobre el aumento en la incidencia de pobreza, en especial la de la pobreza extrema medida con la línea alimentaria y el efecto de la corrupción es regresivo, afectando de forma desproporcionada a los hogares más pobres al interior de los municipios;
- b) Los municipios con menores ingresos, el 20 por ciento de municipios más pobres del país, son consistentemente los más afectados por la corrupción, que se expresa en un aumento porcentual en el monto de los recursos mal utilizados o desviados incidiría en una caída de más del 30 por ciento, en promedio, en el ingreso per cápita de dichos municipios. En los municipios con mejor posición relativa, que son parte del 40 por ciento más rico, la corrupción no solo afecta en mayor magnitud a los hogares más pobres al interior de un determinado municipio, sino que este fenómeno sucede independientemente de la posición de los municipios en la escala de ingresos;

- c) En el análisis por la afiliación política de los gobiernos municipal, estatal y federal, los resultados sugieren que la corrupción afecta en mayor magnitud a los municipios gobernados por partidos no alineados al gobierno estatal y federal. Es decir, En estos casos existe un componente político que supera a los criterios de progresividad y justicia social para la asignación discrecional de recursos del gasto federalizado, lo cual confirma la evidencia empírica en otros estudios relacionados con este tema.

Con base en lo planteado anteriormente, el objetivo de este estudio fue analizar las condiciones de habitabilidad y calidad de vida de los habitantes de las 32 entidades federativas de México, con el propósito de explicar su satisfacción con la vida en general.

MARCO TEÓRICO

La habitabilidad es la cualidad de un espacio de ser habitable conforme a determinadas normas y códigos que tiene un espacio y que conforme a ellos define su capacidad para satisfacer las necesidades humanas; debe proporcionar confort y protección a sus ocupantes, proteger su salud y tener la superficie adecuada para alojarlos (MUES, 2011).

Las condiciones de habitabilidad se refiere a la relación que existe entre el número de personas que la habitan y el número de cuartos, lo cual permite detectar diferentes situaciones de hacinamiento; éste impide que las personas puedan desarrollar, adecuadamente en el interior de sus viviendas, el conjunto de actividades vinculadas principalmente con el trabajo, la educación, la salud, la cultura y la recreación; así como la intensidad de la convivencia puede contribuir a mejorar las relaciones entre las personas (ZICCARDI, 2021).

Este concepto se encuentra vinculado con el nivel de la calidad de vida (CV), la cual consiguen las personas al disfrutar de la vivienda y de su entorno inmediato, experimentando un nivel de satisfacción de sus necesidades físicas, psicológicas, sociales, culturales (ESPINOZA y GÓMEZ, 2010 apud IZQUIERDO y LÓPEZ, 2018). Particularmente sobre el tamaño de la vivienda, al relacionarlo con el número de personas que la habitan, permite inferir situaciones de hacinamiento. También importa el diseño (ventilación, altura de techos, ventanas), los materiales de construcción y disponer de servicios básicos como agua entubada en el baño y la cocina, drenaje y electricidad, ya que todo esto influye en las condiciones de habitabilidad y de salubridad de una vivienda (ZICCARDI, 2015 apud ZICCARDI, 2021).

La habitabilidad ha sido abordada en diversos estudios y medida en términos de calidad de vida; es la interacción entre el habitante y su espacio. Particularmente en México, se han abocado a analizar la habitabilidad prácticamente desde un enfoque relacionado con la vivienda y la percepción que el habitante tiene de ella (NAVARRETE, PÉREZ y ESCORZA, 2021).

Una habitabilidad eficiente debe adaptarse a las demandas de las personas, en un espacio habitable sano, configurado con materiales sin componentes dañinos y con acceso a los servicios asistenciales, culturales y educativos. La habitabilidad se ha planteado en la escala urbana haciendo énfasis desde la conexión de la habitabilidad interior con la

habitabilidad exterior; es decir, integrando la vivienda con el contexto urbano, pretendiendo la satisfacción de las necesidades, creando esa relación entre el individuo y la adecuación con su entorno (SOLANAS, 2010 apud IZQUIERDO y LÓPEZ, 2018).

Íntimamente ligado al concepto de habitabilidad está el estudio del medio ambiente urbano, aspectos como la ocupación del suelo, la pérdida de valor de los espacios verdes o el incremento del uso del vehículo privado se convierten en desencadenantes de un espacio urbano cada vez más degradado y menos habitable, elementos que influyen en la percepción de la ciudad y de los espacios libres que la constituyen, como un medio físico hostil para el desarrollo de la convivencia, la habitabilidad más básica y la relación comunitaria (JIMÉNEZ-LÓPEZ et al., 2017).

El Programa Universitario de Estudios Metropolitanos, de la Universidad Autónoma Metropolitana, realizó un trabajo en el 2005, denominado “Metodología para la evaluación de impactos urbanísticos y ambientales del programa Hábitat”, cuyo instrumento sintetizaba la calificación del sector Hábitat. En este estudio, el perfil se integraba por elementos de infraestructura (agua, drenaje, electrificación, alumbrado y telefonía); vialidad (transporte, arroyo, banquetas, guarniciones y acceso); edificación (vivienda, construcción); equipamiento (salud, educación, abasto, cultura, recreación y deporte y de espacios públicos); medio ambiente (basura, contaminación de agua, drenaje y aire y vulnerabilidad); e imagen urbana (mobiliario, arbolado, imagen y tenencia) (VALLADARES ANGUIANO, 2015 apud NAVARRETE, PÉREZ y ESCORZA, 2021).

En ese sentido, es necesario clarificar el concepto de calidad de vida (CV), el cual se refiere al conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida o al grado de felicidad o satisfacción disfrutado por un individuo. Pero este término no se refiere exclusivamente a la vida humana, también se usa para animales, en general para todo lo que tiene vida; por lo cual la calidad de vida es la condición de todo el ecosistema (VEENHOVEN, 2006).

La primera utilización de la CV como concepto sucedió con investigación científica de asistencia social benéfica con los trabajos del grupo de Wolfgang Zapf, a finales de los sesenta, cuando la CV fue definida como la correlación entre un determinado nivel de vida objetivo, de un grupo de población determinado, y su correspondiente valoración subjetiva. En las décadas siguientes, la CV se usó indistintamente para nombrar aspectos diferentes de la vida como estado de salud, función física, bienestar físico, adaptación psicosocial, bienestar general, satisfacción con la vida y felicidad (FERNÁNDEZ-LÓPEZ, FERNÁNDEZ-FIDALGO y CIEZA, 2010).

Para algunos investigadores, el concepto de CV se origina para distinguir resultados relevantes para el área de la salud, derivado de estudios tempranos en bienestar subjetivo y satisfacción con la vida. Pero el hecho que desde sus inicios haya estado vinculado a variables psicológicas que involucran el concepto bienestar, ha provocado que lo utilicen de manera indistinta (URZÚA y CAQUEO-URÍZAR, 2012). Según estos autores, los economistas centrarían su medición en elementos tangibles de la CV y los científicos sociales lo harían en la percepción individual sobre la CV y describen las definiciones sobre que sobre Calidad de Vida encontraron en su revisión:

Cuadro 2. Definiciones sobre calidad de vida

Referencia	Definición propuesta
Ferrans (1990b)	Calidad de vida general definida como el bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella.
Homquist (1982)	Define en términos de satisfacción de necesidades en las esferas física, psicológica, social, de actividades, material y estructural.
Shaw (1977)	Define la calidad de vida de manera objetiva y cuantitativa, diseñando una ecuación que determina la calidad de vida individual: $QL = NE \times (H + S)$, en donde NE representa la dotación natural del paciente, H la contribución hecha por su hogar y su familia a la persona y S la contribución hecha por la sociedad. Críticas: la persona no evalúa por sí misma, segundo, no puede haber cero calidades de vida.
Lawton (2001)	Evaluación multidimensional, de acuerdo a criterios intrapersonales y socio-normativos, del sistema persona y ambiental de un individuo.
Haas (1999)	Evaluación multidimensional de circunstancias individuales de vida en el contexto cultural y valórico al que se pertenece.
Bigelow et al., (1991)	Ecuación en donde se balancean la satisfacción de necesidades y la evaluación subjetiva de bienestar.
Calman (1987)	Satisfacción, alegría, realización y la habilidad de afrontar... medición de la diferencia, en un tiempo, entre la esperanza y expectativas de una persona con su experiencia individual presente.
Martín & Stockler (1998)	Tamaño de la brecha entre las expectativas individuales y la realidad a menor intervalo, mejor calidad de vida.
Opong et al., (1987)	Condiciones de vida o experiencia de vida.

Fuente: Urzúa y Caqueo-Úrizar (2012, p. 62).

En suma, se puede decir que la calidad de vida es un constructo social que surgió en un marco de una incierta transición desde la sociedad industrial a la postindustrial, el cual se ha querido reducir a lo material, al producto interno bruto de las naciones, al ingreso per cápita; pero se consolida al inicio de los años setenta como respuesta a los criterios economicistas y cuantitativistas del Estado del bienestar y se construye socialmente como una representación que un colectivo puede tener sobre su propia vida, resultando necesario analizar las experiencias subjetivas y los procesos de desarrollo de la identidad social (GUEVARA y DOMÍNGUEZ, 2011).

METODOLOGÍA

Este estudio es de corte transversal, con un enfoque cuantitativo y un diseño descriptivo- correlacional a partir de información obtenida del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020).

El conjunto de participantes está constituido por la población que brindó información en el CPyV 2020 y se tomaron como unidades de análisis a las 32 entidades de la República Mexicana.

Las dimensiones analizadas son tres: calidad de vida, infraestructura y equipamiento urbanos, las cuales se detallan a continuación con sus respectivas variables:

Cuadro 3. Representación de dimensiones con sus respectivas variables

Dimensión	Variables
Calidad de vida	Satisfacción con la vida Grado promedio de escolaridad de población de 15 años y más Población de 15 años y más Analfabeta Población afiliada a servicios de salud Población con discapacidad Población de 12 años y más ocupada
Infraestructura urbana	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje
Equipamiento urbano	Recubrimiento calle Rampa para Silla de Ruedas Paso Peatonal Banqueta Ciclovía Alumbrado público Árboles o palmeras Drenaje Pluvial

Fuente. Elaboración propia.

Después de la limpieza y estructuración de la base de datos en Excel y en SPSS versión 24, el procedimiento estadístico consistió primeramente en la realización de análisis descriptivos de las variables. Posteriormente, se llevaron a cabo correlaciones de Pearson y regresiones lineales simples, con el propósito de explicar cuáles son las variables de mayor peso explicativo en la satisfacción con la vida en general.

RESULTADOS

Para realizar comparaciones acerca de la calidad de vida entre los países hay una variedad de indicadores que se consideran, dependiendo de la metodología utilizada, pero se podría decir que hay tres conjuntos de indicadores básicos: los relacionados con salud, educación e ingresos. A este respecto, Therborn (2015) plantea que en algunos países hay un patrón de desigualdad en las posibilidades vitales y realiza un análisis descriptivo de países del Este de Europa, Reino Unido, Finlandia, Noruega, Inglaterra y Estados Unidos, mostrando algunas brechas en la relación de las tasas de mortalidad con el nivel educativo o de éste con la esperanza de vida, el desempleo y la muerte prematura (de los hombres, pero también de sus esposas); así como entre el empleo-años de vida, matrimonio-años de vida y salud-ingreso.

En el contexto nacional, los resultados del análisis de las variables de educación, salud y población ocupada en combinación con la información de infraestructura y equipamiento urbano muestran un panorama que parecería dividir al país en dos realidades, la del norte como alentadora en calidad de vida y la del sur, como la fotografía que refleja las carencias de la población en prácticamente todos los sentidos, como se muestra a continuación.

a) Satisfacción con la vida

El promedio de la satisfacción con la vida es de 8.5 en el país. Se encuentran 11 entidades por encima de dicho promedio, destacando Coahuila, Colima y Nuevo León por ser los más altos, con 8.8 y nueve estados por debajo, de los que resaltan Ciudad de México, Guerrero, Oaxaca y Puebla por ser los más bajos, con 8.2.

b) Educación

La media del grado promedio de escolaridad de población de 15 años y más en el país es de 9.7 años, destacando por ser de los más altos: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, México, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

Es de resaltar los estados de Baja California, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León y Sonora, por contar con un porcentaje inferior al 2% de población de 15 años y más analfabeta, lo que coincide en algunos casos con un alto grado promedio de escolaridad de población de 15 años y más.

Tabla 1. Satisfacción con la vida, grado promedio de escolaridad y población de 15 años y más analfabeta por entidad federativa

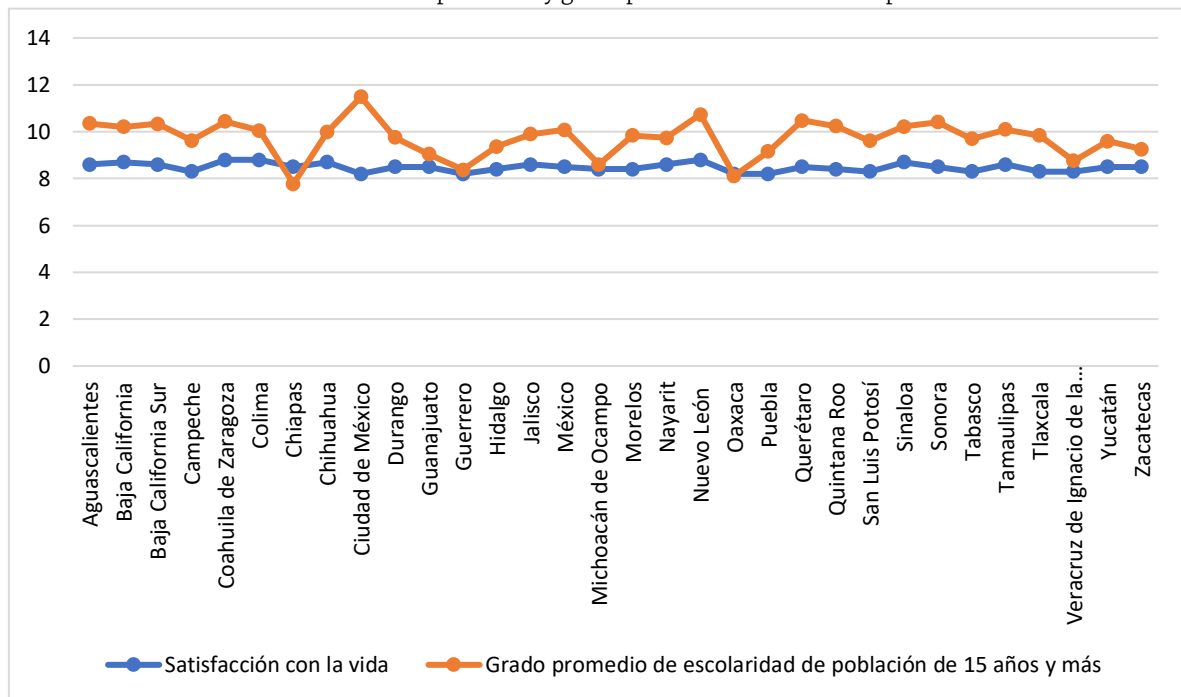
Estado	Satisfacción con la vida	Grado promedio de escolaridad de población de 15 años y más	Porcentaje de Población de 15 años y más Analfabeta
Aguascalientes	8.6	10.35	2.11
Baja California	8.7	10.20	1.82
Baja California Sur	8.6	10.34	2.33
Campeche	8.3	9.6	5.85
Coahuila de Zaragoza	8.8	10.43	1.67
Colima	8.8	10.05	3.37
Chiapas	8.5	7.78	13.69
Chihuahua	8.7	10.00	2.62
Ciudad de México	8.2	11.48	1.42
Durango	8.5	9.75	2.72
Guanajuato	8.5	9.04	5.28
Guerrero	8.2	8.37	12.46
Hidalgo	8.4	9.37	6.61
Jalisco	8.6	9.90	2.89
México	8.5	10.08	2.90
Michoacán de Ocampo	8.4	8.60	7.03
Morelos	8.4	9.84	4.44
Nayarit	8.6	9.73	4.48
Nuevo León	8.8	10.74	1.46
Oaxaca	8.2	8.12	11.81
Puebla	8.2	9.16	6.97

Querétaro	8.5	10.48	3.47
Quintana Roo	8.4	10.24	3.06
San Luis Potosí	8.3	9.61	5.00
Sinaloa	8.7	10.22	3.55
Sonora	8.5	10.40	1.99
Tabasco	8.3	9.69	5.08
Tamaulipas	8.6	10.09	2.57
Tlaxcala	8.3	9.83	3.35
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.3	8.75	8.49
Yucatán	8.5	9.59	5.99
Zacatecas	8.5	9.25	3.75

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

Mención especial merece la Ciudad de México por tener el valor más alto de grado promedio de escolaridad en el contexto mexicano, con 11.48 años en promedio de escolaridad; sin embargo, tiene el más bajo nivel de satisfacción con la vida, junto con Guerrero y Oaxaca, cuyo grado promedio de escolaridad es de los más bajos del país, con 8.2 puntos, como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 1. Satisfacción con la vida de la población y grado promedio de escolaridad por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

c) Salud

En porcentaje de población afiliada a servicios de salud, el promedio en el país es de 75.1%, mientras que en la proporción promedio de población con discapacidad es de 6.3%. Destacan Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz por contar con las proporciones más bajas de población con afiliación a servicios de salud (73.0, 69.6, 68.2 y 71,7 %) y de satisfacción con la vida (entre 8.2 y 8.3), así como por sus porcentajes más altos de población con discapacidad, con 9.7, 10.4, 11.0 y 9.8 respectivamente.

Tabla 2. Porcentaje de la población afiliada a servicios de salud, con discapacidad y Nivel de satisfacción con la vida por entidad federativa

Estado	Satisfacción con la vida	Porcentaje de población con servicios de salud	Porcentaje de población con discapacidad
Aguascalientes	8.6	80.4	5.9
Baja California	8.7	76.7	4.1
Baja California Sur	8.6	82.3	4.5
Campeche	8.3	77.0	7.1
Coahuila de Zaragoza	8.8	80.7	4.2
Colima	8.8	82.1	5.6
Chiapas	8.5	66.2	7.3
Chihuahua	8.7	84.2	4.6
Ciudad de México	8.2	72.8	5.8
Durango	8.5	74.5	6.9
Guanajuato	8.5	78.2	5.7
Guerrero	8.2	73.0	9.7
Hidalgo	8.4	69.4	8.7
Jalisco	8.6	70.0	5.1
México	8.5	66.3	5.1
Michoacán de Ocampo	8.4	62.1	7.1
Morelos	8.4	71.2	6.7
Nayarit	8.6	77.2	7.1
Nuevo León	8.8	80.6	3.6
Oaxaca	8.2	69.6	10.4
Puebla	8.2	69.7	5.8
Querétaro	8.5	78.3	5.6
Quintana Roo	8.4	72.7	3.8
San Luis Potosí	8.3	81.8	7.0
Sinaloa	8.7	80.6	5.9
Sonora	8.5	80.7	5.0
Tabasco	8.3	68.2	11.0
Tamaulipas	8.6	79.1	4.8
Tlaxcala	8.3	71.1	4.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.3	71.8	8.8
Yucatán	8.5	77.3	5.9
Zacatecas	8.5	79.0	8.4

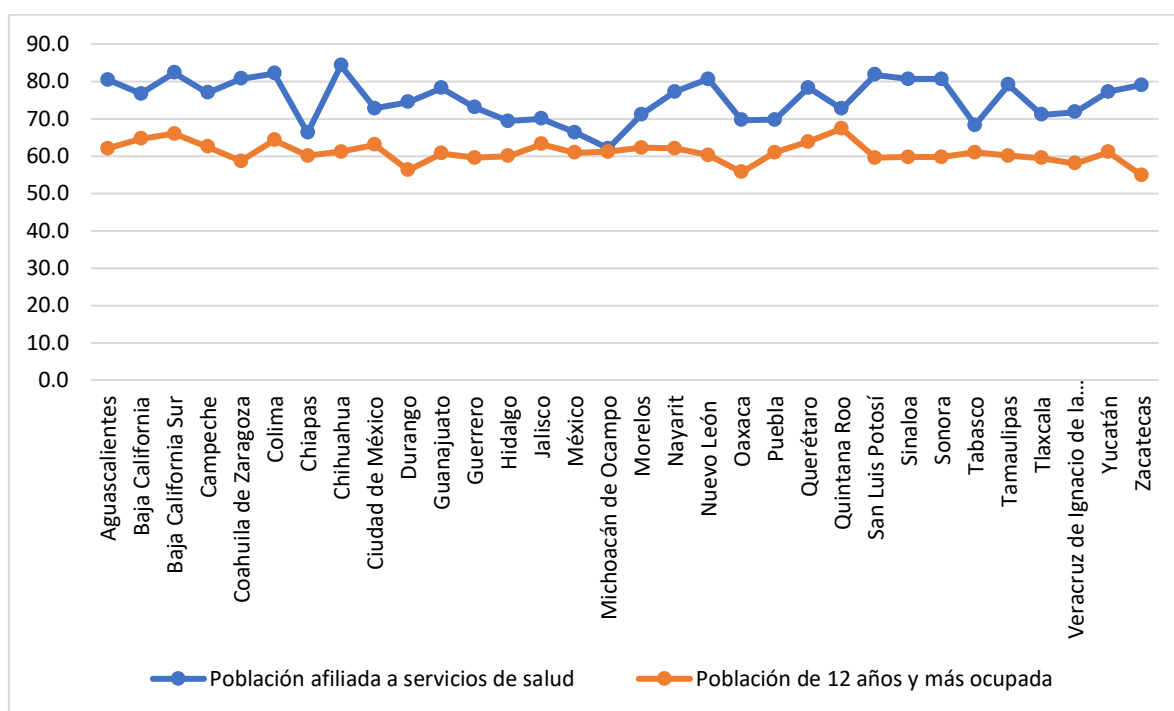
Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

d) Población ocupada

El promedio de población ocupada es de 60.9% en la República Mexicana, es de resaltar que en cuatro estados coincide las más bajas proporciones de población ocupada con los puntajes más bajos de satisfacción con la vida: Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí y Tlaxcala. Dos entidades destacan por situaciones especiales, Coahuila y Sinaloa, que a pesar de tener un alto nivel de satisfacción con la vida (8.8 y 8.7), tienen un porcentaje de población ocupada por debajo de la media nacional, con 58.6% y 59.7%.

Al visualizar el panorama nacional en población beneficiada con acceso a servicios de salud y población ocupada, se puede apreciar que las entidades federativas más desfavorecidas en estos dos indicadores de calidad de vida son: Chiapas, Michoacán y Tabasco.

Gráfica 2. Población afiliada a servicios de salud y población de 12 años y más ocupada por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

En términos de habitabilidad, los resultados por entidad federativa se presentan primeramente en infraestructura urbana considerando los porcentajes de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, agua entubada en el ámbito de la vivienda o de drenaje.

1) Infraestructura urbana

En el porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda o de drenaje, los promedios nacionales son de 98.8, 96.4 y 95.3% respectivamente. Destacan los estados de Chiapas, Guerrero y Oaxaca por contar con las proporciones más bajas de población que cuenta con estos servicios en sus viviendas particulares habitadas, que además coincide con los más bajos puntajes de satisfacción con la vida en estas dos últimas entidades del país.

Tabla 3. Satisfacción con la vida, viviendas que disponen de energía eléctrica, agua entubada o drenaje por entidad federativa

Estado	Satisfacción con la vida	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica (%)	Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda (%)	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje (%)
Aguascalientes	8.6	99.6	99.3	99.3
Baja California	8.7	99.0	97.7	96.3
Baja California Sur	8.6	98.3	94.5	96.9
Campeche	8.3	98.2	95.5	94.4
Coahuila de Zaragoza	8.8	99.5	98.8	98.5
Colima	8.8	99.2	99.0	99.2
Chiapas	8.5	97.7	89.6	91.0
Chihuahua	8.7	98.3	98.3	96.5
Ciudad de México	8.2	99.8	98.8	99.7
Durango	8.5	98.0	97.8	94.7
Guanajuato	8.5	99.3	97.1	96.6
Guerrero	8.2	98.0	88.5	87.7
Hidalgo	8.4	99.0	96.0	94.9
Jalisco	8.6	99.0	98.7	98.6
México	8.5	99.6	97.3	97.3
Michoacán de Ocampo	8.4	99.3	97.2	95.7
Morelos	8.4	99.5	95.9	98.1
Nayarit	8.6	98.2	97.3	96.1
Nuevo León	8.8	99.5	98.9	98.7
Oaxaca	8.2	97.5	89.9	80.3
Puebla	8.2	99.1	95.4	95.1
Querétaro	8.5	99.2	97.6	97.1
Quintana Roo	8.4	97.9	97.2	96.9
San Luis Potosí	8.3	98.5	92.5	90.8
Sinaloa	8.7	99.4	98.4	96.9
Sonora	8.5	98.9	98.5	95.2
Tabasco	8.3	99.3	93.8	97.5
Tamaulipas	8.6	99.2	98.1	94.7
Tlaxcala	8.3	97.9	97.5	96.6
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.3	98.6	91.5	91.0

Yucatán	8.5	98.9	98.6	92.2
Zacatecas	8.5	99.3	98.0	96.3
Promedio Nacional	8.5	98.8	96.4	95.3

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

2) Equipamiento urbano

En cuanto a los aspectos del entorno de las viviendas, se encuentran los porcentajes de calles con recubrimiento, rampa para Silla de Ruedas, banquetas, alumbrado público, árboles o palmeras y drenaje pluvial. Destacan las entidades de Aguascalientes, Coahuila, Colima y Nuevo León por contar con los más altos porcentajes en ese equipamiento y con alto nivel de satisfacción con la vida en su población; la Ciudad de México tiene valores similares en lo primero, pero el más bajo puntaje en satisfacción con la vida.

Por otro lado, las más bajas proporciones las tienen Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla y Tlaxcala, que además coincide con un nivel igual o inferior a la media de satisfacción con la vida en el país.

Tabla 4. Nivel de satisfacción con la vida y proporciones de población con equipamiento urbano por entidad federativa

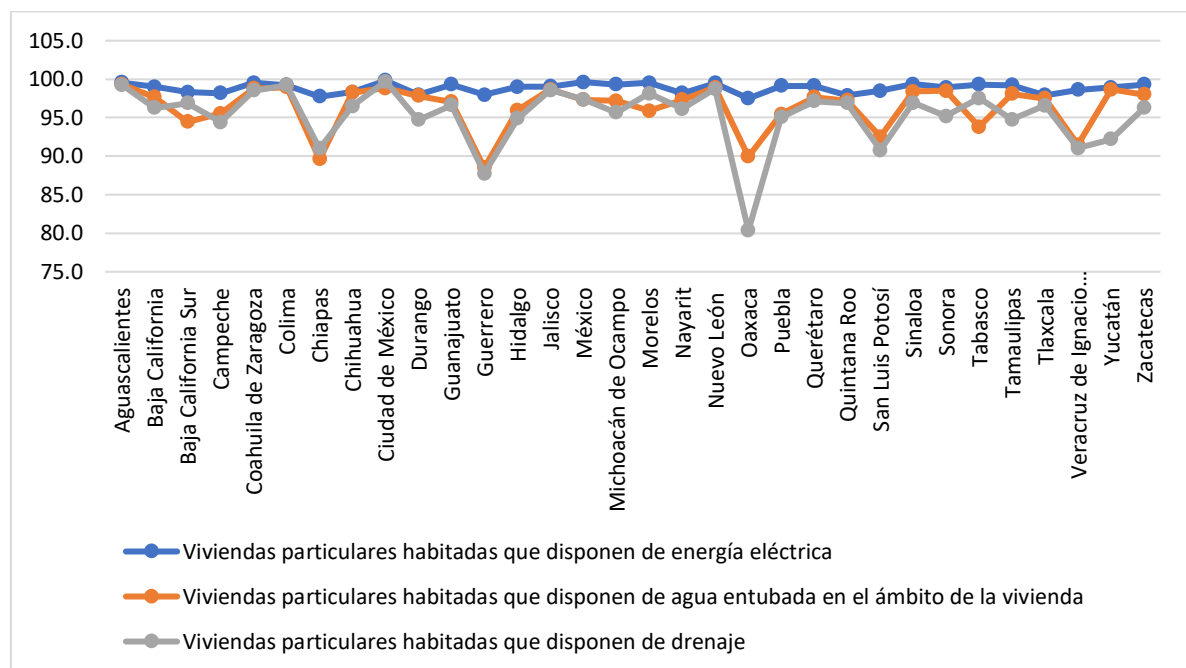
Estado	Satisfacción con la vida	Recubrimiento calle	Rampa para Silla de Ruedas	Banqueta	Alumbrado público	Árboles o palmeras	Drenaje Pluvial
Aguascalientes	8.6	86.2	28.0	79.6	12.0	24.1	29.3
Baja California	8.7	60.8	9.5	43.9	10.2	9.7	8.0
Baja California Sur	8.6	29.4	15.8	28.6	7.5	21.4	2.4
Campeche	8.3	66.7	2.8	35.5	8.7	1.4	1.7
Coahuila de Zaragoza	8.8	80.1	5.8	60.2	12.8	21.1	5.8
Colima	8.8	84.7	27.2	67.2	11.2	45.6	2.7
Chiapas	8.5	42.7	1.1	26.9	8.8	13.7	1.3
Chihuahua	8.7	61.2	11.8	52.7	15.1	15.7	5.3
Ciudad de México	8.2	86.7	17.5	55.0	25.2	34.4	40.5
Durango	8.5	55.4	3.7	49.5	8.3	20.9	2.1
Guanajuato	8.5	61.5	16.6	53.0	20.0	21.0	18.6
Guerrero	8.2	39.8	0.3	11.0	9.1	5.8	1.7
Hidalgo	8.4	50.8	2.2	34.5	12.0	3.4	4.1
Jalisco	8.6	71.4	16.2	53.0	16.2	31.0	4.6
México	8.5	64.7	1.2	46.4	16.7	14.8	22.5
Michoacán de Ocampo	8.4	51.7	2.0	37.7	11.8	11.6	5.9
Morelos	8.4	44.7	0.1	18.7	5.8	5.8	0.8
Nayarit	8.6	59.6	7.1	48.0	8.6	17.9	2.4
Nuevo León	8.8	92.7	17.9	77.4	13.7	35.2	3.2
Oaxaca	8.2	26.5	0.6	11.3	5.4	6.5	1.3

Puebla	8.2	40.1	1.3	25.0	10.5	5.4	2.9
Querétaro	8.5	70.8	6.3	54.5	17.0	17.0	7.6
Quintana Roo	8.4	80.4	18.3	59.8	13.6	15.5	6.8
San Luis Potosí	8.3	62.8	10.9	50.0	13.9	15.5	4.7
Sinaloa	8.7	47.3	15.2	43.8	12.6	38.4	4.8
Sonora	8.5	50.5	20.4	41.7	8.3	17.6	0.9
Tabasco	8.3	52.6	2.6	33.3	10.3	4.5	6.7
Tamaulipas	8.6	57.5	5.2	53.7	8.2	12.9	8.5
Tlaxcala	8.3	31.5	0.5	18.1	5.6	1.8	1.5
Veracruz de Ignacio de la Llave	8.3	44.9	3.2	37.0	10.9	8.0	3.0
Yucatán	8.5	78.7	2.4	47.3	11.9	6.9	15.5
Zacatecas	8.5	60.6	4.3	44.8	12.3	11.2	0.9

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

En el contexto nacional, el acceso de la población a los servicios se puede apreciar que las entidades federativas más perjudicadas en disponibilidad de energía eléctrica, agua entubada y drenaje en sus viviendas particulares habitadas son: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, San Luis Potosí y Veracruz.

Gráfica 3. Porcentajes de población con disponibilidad de energía eléctrica, agua entubada o drenaje en viviendas particulares habitadas por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

La correlación más alta que se encontró, de .89, fue la de porcentaje de población con banqueta en todas las vialidades en asociación con el de recubrimiento de calle en todas las vialidades. Es de destacarse que se hallaron algunas correlaciones altas, entre .60 y .80 entre:

- El recubrimiento de calle en todas las vialidades con que cuenten las mismas con banqueta, con ciclovías y con letrero con nombre de la calle;
- Rampa para silla de ruedas en todas las vialidades con banqueta, con letrero con nombre de la calle y con árboles o palmeras en todas las vialidades;
- Alumbrado público en todas las vialidades en relación a letrero con nombre de la calle y con la variable de drenaje pluvial en todas las vialidades;
- El promedio de satisfacción de la población en relación con banqueta en todas las vialidades y árboles o palmeras.

Tabla 5. Correlaciones entre variables de equipamiento urbano y satisfacción de la población con la vida en general

	Población total	Recubrimiento calle Todas Vialidades	Rampa para Silla de Ruedas Todas Vialidades	Paso Peatonal Todas Vialidades	Banqueta Todas Vialidades	Ciclovía Todas Vialidades	Alumbrado público Todas Vialidades	Letrero con nombre de la calle Todas Vialidades	Árboles o palmeras Todas Vialidades	Parada de Transporte Colectivo Todas Vialidades	Drenaje Pluvial Todas Vialidades	Transporte Colectivo Todas Vialidades	Puesto Semifijo Todas Vialidades
Recubrimiento calle Todas Vialidades	.204												
Rampa para Silla de Ruedas Todas Vialidades	-.016	.556**											
Paso Peatonal Todas Vialidades	.334	.493**	.479**										
Banqueta Todas Vialidades	.152	.890**	.706**	.497**									
Ciclovía Todas Vialidades	.064	.271	.194	-.089	.221								
Alumbrado público Todas Vialidades	.567**	.617**	.385*	.543**	.548**	.238							
Letrero con nombre de la calle Todas Vialidades	.464**	.694**	.611**	.479**	.710**	.047	.669**						
Árboles o palmeras Todas Vialidades	.194	.542**	.781**	.689**	.672**	.031	.468**	.535**					

Parada de Transporte Colectivo Todas Vialidades	.356*	.062	.001	.103	.034	.086	.288	.079	.276				
Drenaje Pluvial Todas Vialidades	.501**	.510**	.345	.333	.435*	.061	.703**	.620**	.284	.143			
Transporte Colectivo Todas Vialidades	-.008	-.510**	-.415*	-.288	-.593**	-.162	-.150	-.417*	-.343	.215	-.139		
Puesto Semifijo Todas Vialidades	.460**	.284	.075	.260	.166	.391*	.449**	.096	.221	.291	.366*	.251	
Promedio de satisfacción de la población	-.025	.452**	.493**	.350*	.645**	-.064	.080	.324	.607**	.047	-.060	-.375*	-.135

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

NOTAS:**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral)

Finalmente, el modelo que explica el 63% de la satisfacción con la vida en general de la población de las 32 entidades federativas, con un nivel de significancia inferior a .001 como lo muestran las Tablas 6 y 7, considera que las variables que contribuyen en un sentido positivo -de acuerdo con los datos obtenidos de beta- a la explicación de la satisfacción con la vida en general son: que cuenten con banqueta en todas las vialidades, con un .65. En contraste con esto, las variables que explican en un sentido negativo resultaron el hecho de contar con drenaje pluvial en todas las vialidades, con un -.40 y la de población con discapacidad, con un -.32. Ver Tabla 8, de coeficientes.

Tabla 6. Resumen del modelo de regresión sobre la satisfacción con la vida

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	.796 ^a	.633	.594	.1161

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

a. Predictores: (Constante), Población con discapacidad, Drenaje Pluvial Todas Vialidades, Banqueta Todas Vialidades.

b. Variable dependiente: Satisfacción con la vida.

Tabla 7. ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	Gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	.651	3	.217	16.106	.000 ^b
	Residuo	.377	28	.013		
	Total	1.029	31			

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020). Variable dependiente: Satisfacción con la vida.

- a. Predictores: (Constante), Población con discapacidad, Drenaje Pluvial Todas Vialidades, Banqueta Todas Vialidades.

Tabla 8. Coeficientes^a

	Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados	t	Sig.
		B	Desv. Error	Beta		
1	(Constante)	8.427	.130		64.947	.000
	Banqueta Todas Vialidades	.007	.002	.650	4.405	.000
	Drenaje Pluvial Todas Vialidades	-.008	.003	-.406	-3.187	.004
	Población con discapacidad	-.031	.013	-.322	-2.377	.025

Fuente: Elaboración propia, con base en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

- a. Variable dependiente: Satisfacción con la vida.

CONCLUSIONES

En educación, los estados de Baja California, Coahuila, Ciudad de México, Nuevo León y Sonora destacan por contar con un porcentaje inferior al 2% de población de 15 años y más analfabeta, lo que coincide en algunos casos con un alto grado promedio de escolaridad de población de 15 años y más. Sobresale la Ciudad de México por tener el valor más alto de grado promedio de escolaridad en el contexto mexicano, pero tiene el más bajo nivel de satisfacción con la vida.

En el contexto nacional destacan Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz por contar con las proporciones más bajas de población con afiliación a servicios de salud y de satisfacción con la vida, así como por sus porcentajes más altos de población con discapacidad. En lo que respecta a la población beneficiada con acceso a servicios de salud y población ocupada, se puede apreciar que las entidades federativas más desfavorecidas en estos dos indicadores de calidad de vida son: Chiapas, Michoacán y Tabasco.

En infraestructura urbana, las entidades federativas más perjudicadas en disponibilidad de energía eléctrica, agua entubada y drenaje en sus viviendas particulares habitadas son: Chiapas, San Luis Potosí, Veracruz, Guerrero y Oaxaca, coincidiendo además con los más bajos puntajes de satisfacción con la vida en estas dos últimas entidades del país.

En cuanto a los aspectos del entorno urbano de las viviendas, destacan las entidades de Aguascalientes, Coahuila, Colima y Nuevo León por contar con las mejores condiciones y con alto nivel de satisfacción con la vida en su población; la Ciudad de México tiene valores similares en equipamiento urbano, pero el más bajo puntaje en satisfacción con la vida.

Con base en el modelo estadístico, se puede afirmar que el 63% de la satisfacción con la vida en general de la población de las 32 entidades federativas se debe principalmente a que cuenten con banquetas en todas las vialidades, a la proporción de población que cuenta con drenaje pluvial en todas las vialidades y a la variable de porcentaje de población con discapacidad. Sin embargo, existen algunas otras variables de servicios básicos de las viviendas y de infraestructura y equipamiento urbano que pueden contribuir a la explicación de la satisfacción con la vida en general.

Se considera necesario adaptar las demandas de las personas a espacios habitables sanos, diseñados con materiales menos perjudiciales y con acceso a los servicios de salud, culturales y educativos, desde una orientación de habitabilidad eficiente, vinculando la vivienda al contexto urbano, buscando la satisfacción de las necesidades de las personas y produciendo una relación satisfactoria entre el individuo y su entorno (SOLANAS, 2010 apud IZQUIERDO y LÓPEZ, 2018).

La creación de un programa de colonias sostenibles, el incremento de la inversión para el mejoramiento del equipamiento urbano, hacer eficientes los sistemas de servicios básicos, la promoción de una nueva habitabilidad y la educación para la seguridad y responsabilidad colectiva, son factores clave que pueden influir positivamente la experiencia cotidiana de los habitantes de las diferentes entidades del país.

Este conjunto de estrategias no solo respondería a las necesidades de la población actual, sino que sentaría las bases para procesos de interacción más saludables entre los propios habitantes y de éstos con el espacio público, así como para reorientar el uso de éste, en caso de ser necesario. Esto es lo que genera vida en una ciudad y de ésta dependerá una mayor satisfacción con el entorno y con la vida en general, y por ende, un mejoramiento de la calidad de vida en México.

SOBRE AS AUTORAS

María de los Angeles Romero-Espinoza: Doctora en Desarrollo Regional por el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD); profesora de tiempo completo de la Universidad Estatal de Sonora, con la Distinción Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores y el Reconocimiento de Perfil Deseable del PRODEP. Sus líneas de investigación son: calidad de vida, bienestar subjetivo, educación superior, habitabilidad y desarrollo sostenible. Imparte asignaturas como Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social, Liderazgo para el Desarrollo Sostenible, Administración Sustentable de las Empresas y Metodología de la Investigación.

Yajayra Consuelo Preciado Gómez: Ingeniero industrial con maestría en Administración de Negocios; profesora de tiempo completo de la Universidad Estatal de Sonora. Sus líneas de investigación son: industria y tecnología, logística humanitaria, calidad de vida, habitabilidad y desarrollo sostenible. Imparte asignaturas como Matemáticas para Ingeniería, Costos Industriales, Relaciones Industriales, Procesos de Manufactura y Ergonomía.

REFERENCIAS

1. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. Promover ciudades sostenibles: perspectivas regionales. Banco Interamericano de Desarrollo, 2019. Filipinas. Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Promover-ciudades-sostenibles-Perspectivas-regionales.pdf>. Acceso: 6 nov. 2022.
2. FERNÁNDEZ-LÓPEZ, Juan; FERNÁNDEZ-FIDALGO, María; CIEZA, Alarcos. Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la clasificación internacional del funcionamiento (CIF). *Revista Española de Salud Pública*, v. 84, n. 2, p. 169-184, 2010. Disponible en: <http://scielo.isciii.es/pdf/resp/v84n2/especial4.pdf>. Acceso: 7 nov. 2022.
3. FOSTER [Seudónimo]. La corrupción en fondos para la infraestructura y asistencia social: efectos sobre la pobreza municipal. 2020. Disponible en <https://www.cefp.gob.mx/publicaciones/revista/2020/1erlugarPNFP2020.pdf>. Acceso: 17 mar. 2024.
4. GUEVARA, Harold; DOMÍNGUEZ, Antonio. Calidad de vida del docente universitario vista desde la complejidad. *Revista Cubana de Salud Pública*, v. 37, n. 3, p. 314-323, 2011. Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v37n3/spu12311.pdf>. Acceso: 8 nov. 2022.
5. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). Indicadores de bienestar por entidad federativa. 2023. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/#grafica>. Acceso: 19 ene. 2024.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). Programas de información. Censo de población y vivienda 2020. 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>. Acceso: 6 feb. 2023.
7. IZQUIERDO, Ricardo; LÓPEZ, Aida. Ámbitos de la habitabilidad para el estudio del espacio público. Caso de estudio frontera, Centla, Tabasco. *Vivienda y Comunidades Sustentables*, n. 4, p. 45-60, 2018. DOI: <https://doi.org/10.32870/rvcs.voi4.90>
8. JIMÉNEZ-LÓPEZ, Isabel et al. La ciudad empática. Hacia un nuevo modelo de sociabilidad urbana. In: MERCADER-MOYANO, Pilar (Ed.). *Libro de Actas del 3er Congreso Internacional de Construcción Sostenible y Soluciones Eco-Eficientes*. Universidad de Sevilla, 2017. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/80933>. Acceso: 17 abr. 2024.
9. LA DIMENSIÓN urbana de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU Habitat, abr. 2022. Disponible en: <https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-dimension-urbana-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible>. Acceso: 8 nov. 2022.
10. LA URBANIZACIÓN sostenible ha de llegar a todos los países, y no ser un beneficio de unos pocos. Portal Naciones Unidas, 28 abr. 2022. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2022/04/1507862>. Acceso: 17 abr. 2024.
11. MUES, Astrid. Habitabilidad y desarrollo urbano sostenible. 2011. Tesis (Maestría en Ciencias en Desarrollo Sostenible), Tecnológico de Monterrey, Monterrey, 2011.
12. NAVARRETE, Maria del R.; PÉREZ, Javier; ESCORZA, Humberto. La habitabilidad humana a partir del análisis del territorio. In: WONG-GONZÁLEZ, Pablo et al. (Coords.). *La dimensión global de las regiones y sus reconfiguraciones económicas y urbanas*. Universidad Nacional Autónoma de México, 2021. v. II.
13. THERBORN, Göran. Los campos de exterminio de la desigualdad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015. Disponible en: <https://fce.com.ar/wp-content/uploads/2020/11/Therborn-LCE.pdf>. Acceso: 16 mar. 2024.
14. URZÚA, Alfonso; CAQUEO-URÍZAR, Alejandra. Calidad de vida: una revisión teórica del concepto. *Terapia Psicológica*, v. 30, n. 1, p. 61-71, 2012. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082012000100006>
15. VEENHOVEN, Ruut. Las cuatro calidades de vida. Organización de conceptos y medidas de la buena vida. In: VEENHOVEN, Ruut. *Understanding human well-being*. Nueva York: United Nations University Press, 2006. p. 74-100.
16. ZAGA, Daniel; ORTIZ, Alessandra. Gobierno lanza el Acuerdo Nacional de Inversión en Infraestructura. Deloitte, nov. 2019. Disponible en: <https://www2.deloitte.com/mx/es/pages/finance/articles/acuerdo-nacional-inversion-infraestructura.html>. Acceso: 17 mar. 2024.
17. ZICCARDI, Alicia. Las condiciones de habitabilidad y del entorno urbano para enfrentar la pandemia. Conceptos claves y metodología de análisis. In: ZICCARDI, Alicia (Coord.). *Habitabilidad, entorno urbano*

y distanciamiento social. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2021. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-25032023000200534&script=sci_arttext. Acceso: 8 nov. 2022.

Recebido em 22 de janeiro de 2024.

Aprovado em 05 de março de 2024.

